

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL DÍA**  
LA OPINIÓN DE TENERIFE

### EL SECTOR PRIMARIO REDOBLA ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO

Mercatenerife registra un aumento de las mercancías y toma medidas para evitar contagios



El sector primario de la Isla está trabajando sin descanso para garantizar

el acceso de los ciudadanos a los productos frescos. En las últimas semanas, en las que las medidas contra el avance del Covid-19 se han ido implementando, se ha podido constatar un aumento de la demanda en la mayoría de los productos, algo que se evidencia en el movimiento de las mercancías que pasan por Mercatenerife.

El jefe de explotación de este servicio, Luis Fernández, destacó ayer que sí se ha notado un incremento en el volumen de mercancías que a diario pasan por estas instalaciones. Solo ayer se comercializaron 29 toneladas de frutas y verduras más que el mismo día de la semana anterior. El pasado lunes pasaron por Mercatenerife algo más de 500 compradores, una cifra que Fernández asegura es bastante elevada para ser comienzo de semana. "Lo que pasa en los supermercados se refleja aquí, que es el primer escalón mayorista", apuntó, y señaló que "hay mayoristas que han movido en dos días lo que antes hacían en dos semanas".

Sin embargo, quiso lanzar un mensaje de tranquilidad a la población, ya que "no tiene sentido alarmarse, porque no ha habido ninguna restricción y de los agricultores que vienen a diario a vender sus productos no ha faltado ninguno". Las grandes empresas que tienen sus naves y cámaras en esta instalación "también cuentan con suministros suficientes", por lo que Fernández aseguró que es innecesario hacer acopio de estos productos, ya que encima tienen una vida muy corta.

El responsable de la instalación también afirmó que no se ha producido una escalada de precios debido a la crisis del coronavirus, aunque sí indicó que pueden existir algunos productos, como las papas, que sí se hayan encarecido debido a su escasez, motivada por los daños



ocasionados por el último temporal de calima y viento, que mermó mucho la producción local. "Todavía pueden encontrarse, pero ese aumento de la demanda ha acelerado ese incremento de precio que iba a producirse de todas maneras", explicó. En cuanto al de otros productos como las habichuelas o las zanahorias, Fernández opina que, si se han incrementado los precios, no está relacionado con este episodio de emergencia sanitaria, sino más bien con las fluctuaciones típicas del mercado. Pero advirtió que, si los ciudadanos "siguen con la histeria en sus compras, los precios subirán".

Mercatenerife ha tenido que tomar una serie de medidas para evitar la propagación del virus en sus instalaciones. La primera de ellas es la prohibición de la entrada a los compradores particulares. Normalmente, los que acuden a abastecerse en este mercado de venta al por mayor "son propietarios de ventas, pequeños establecimientos de alimentación, así como restaurantes, comedores escolares o incluso las fuerzas armadas". Sin embargo, desde hace unos días se había detectado una mayor presencia de clientes no profesionales, por lo que se tomó la decisión de restringir su acceso para garantizar que los grandes compradores puedan surtir sus tiendas de alimentación.

Entre las medidas que ya ha puesto en marcha Mercatenerife está la de respetar la separación mínima de un metro, sobre todo en aquellos momentos en los que las instalaciones de este mercado se encuentran más abarrotadas. Los bares que se encuentran dentro de las instalaciones de Mercatenerife también están cerrados y se ha aumentado la seguridad.



El consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Javier Parrilla, quiso lanzar ayer un mensaje de agradecimiento a los proveedores, operarios y clientes de Mercatenerife. "Toda mi admiración, porque no cesan en su empeño de abastecer con la misma calidad a nuestras familias", valoró.

Por su parte, la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga), Ángela Delgado, afirmó que el sector está trabajando sin descanso, ya que es una actividad prioritaria en estos momentos. "Se han suprimido días libres del personal para atender pedidos, que han aumentado más de un 50%", señaló. En algunos casos, como con el plátano, se han registrado picos de producción de unos nueve millones de kilos. Un sector que sigue trabajando y que no entiende "que se estén acaparando alimentos perecederos, que si no se consumen acabarán en la basura". Por eso, Delgado recalcó que existen suministros diarios y apeló a la cordura de los consumidores. Asimismo, resaltó que "el sector primario no se puede permitir el lujo de fallar en estos momentos".

El presidente de la Asociación de Ganaderos de Tenerife (Agate), Manuel Expósito, denunció ayer que algunas grandes superficies han retirado de sus lineales el queso fresco, una decisión que está afectando a la comercialización de la leche producida por el sector ganadero de la Isla. "Esto nos puede llevar a la ruina en dos días", asumió y expuso que dos queserías han cerrado ya ante la imposibilidad de colocar sus productos. "Si no podemos vender la leche a las empresas transformadoras nos pueden hacer quebrar", añadió e insistió en que "las explotaciones ganaderas no son hoteles, no podemos cerrar, los animales van a seguir

produciendo". El sector ha tomado medidas para poder seguir trabajando y garantiza el abastecimiento de huevos, carne y leche.

## LAS 8 GRANDES PRESAS GUARDAN LA MITAD DE AGUA QUE HACE 14 MESES

El agua almacenada es solo una quinta parte de la que cabe (21%). En Fataga solo quedaba un charco de 71 metros cúbicos al empezar marzo



El volumen de agua almacenada en las 8 grandes presas del Cabildo ha caído hasta poco más de 2,64 millones de metros cúbicos dejando seco el embalse de Fataga y al 4% de su capacidad el de Ayagaures. El primero empezó marzo con un charco de 71 metros cúbicos; el segundo, con entradas de otras presas, se había recuperado respecto al mes anterior hasta llegar a 69.779 metros cúbicos, según el último recuento mensual del Consejo Insular de Aguas (CIA).

El volumen de las 8 grandes presas de la isla se ha reducido a la mitad, en casi 2,4 millones de metros cúbicos, desde el registro del CIA

correspondiente a enero de 2019, hace ya 14 meses, cuando ascendía a 5,01 millones. El volumen medio de agua embalsada en relación a la capacidad total de las 8 estaba en el 21% al empezar este mes.

La presa que más volumen almacenaba el pasado día 2 era de nuevo la de Chira, que disponía de 856.226 metros cúbicos y estaba al 15% de su capacidad. La que guardaba más agua en el recuento anterior, la de Gambuesa, había bajado hasta los 800.360, siendo la que más salidas acumuló durante el mes de febrero. Gambuesa empezó el mes al 59% de su capacidad.

Con 476.450 metros cúbicos, el embalse de El Mulato es el tercero con más agua, el 63% de su capacidad, mientras que el cuarto es Soria, con 323.706 metros cúbicos que solo son el 3% de lo que puede guardar.

Las otras dos grandes presas públicas de la isla conservan volúmenes de entre 49.407 metros cúbicos, en Candelaria, y 65.872, en Vaquero, que suponen el 12 y el 25% de sus capacidades, respectivamente.

Dejando a un lado la de Soria, las siete presas que gestiona el Cabildo empezaron este mes con 1,7 millones de metros cúbicos de agua menos que en enero de 2019, bajando desde los 4,07 millones de metros cúbicos de entonces a 2,31. Entre las siete dirigidas por el CIA el volumen embalsado apenas supera una quinta parte de su capacidad. Estaba en el 22%.

Las dos presas con el menor porcentaje de volumen embalsado en marzo, Fataga y Ayaguales, con 71 y 69.779 metros cúbicos,

respectivamente, disponían 14 meses antes de 10.184 y 347.469 metros cúbicos. Y la segunda estaba al 19%.

El agua de lluvia almacenada en las ocho grandes presas de la isla resulta fundamental para garantizar el riego agrícola en el suroeste, en especial por encima de los 300 metros sobre el nivel del mar.

Los regantes que aprovechan esos volúmenes y los del resto de presas de la isla sufren distinciones restricciones en el abasto debido a la escasez. Por ejemplo, los del embalse de La Sorrueda, llevan dos años sufriendo recortes y un límite impuesto de 10 litros por segundo por cada heredamiento. Hace ya más de dos años, desde el 5 de marzo de 2018, que no entra una gota de agua en esa presa.

**Noticias Canarias**  
Noticias Islas Canarias, España y el Mundo

## LA PROTEÍNA QUE AYUDÓ A AUMENTAR CIEN VECES EL TAMAÑO DE LOS TOMATES

Mediante tecnología CRISPR y secuenciación genómica, investigadores de la Universidad de Almería han aislado un factor de transcripción que regula el tamaño de los tomates. Este fruto es hasta 100 veces más grande que su variedad original

El tomate (*Solanum lycopersicum*) es un alimento esencial en la dieta de muchas culturas que proviene del sur de América y que se domesticó



hace unos 10.000 años. Pero el que se cultivaba por entonces no es el mismo que el que se comercializa ahora, sino que su genoma ha ido cambiando hasta hacerlo 100 veces más grande que su variedad original (*Solanum pimpinellifolium*), según afirmó un estudio de 2014.



Ahora, científicos de la Universidad de Almería publican en la revista PNAS nuevas claves genéticas implicadas en su proceso de domesticación, especialmente en su característico aumento de tamaño.

El tamaño del tomate está determinado por los compartimentos de semillas que forman el fruto maduro

“El tamaño extremo del fruto del tomate que evolucionó a partir del pequeño ancestro silvestre frutal *S. pimpinellifolium* está determinado principalmente por el número de carpelos de una flor, que serán los compartimentos de las semillas que forman el fruto maduro”, explican los autores.

A través de técnicas de secuenciación y CRISPR-Cas9, el equipo ha logrado aislar una proteína implicada en ese crecimiento llamada



'número excesivo de órganos florales' (ENO, por sus siglas en inglés). Se trata de un factor de transcripción, que se une a secuencias específicas de ADN para controlar la transcripción de la información genética.

### Aumento del meristemo floral

Los investigadores han comprobado que ENO regula el tamaño del tomate a través de la red de desarrollo del meristemo floral, el tejido de la planta que alberga las células madre que dan lugar a las flores.

El factor de transcripción ENO regula el tamaño del tomate a través del desarrollo del meristemo floral, donde están las células madre de las flores

Sus hallazgos revelan que una mutación en esta proteína afecta a la expresión de determinadas zonas regiones genéticas implicadas en crear las cavidades (derivadas de los carpelos) donde se alojan las semillas.

Los ensayos in vitro también apuntan que ENO regula directamente los dominios de expresión de esas regiones genéticas para mantener el buen funcionamiento u homeostasis floral de las células madre.

"Nuestro estudio también muestra que se seleccionó una mutación en la proteína promotora de ENO durante la domesticación para ir mejorando el tamaño del tomate, lo que denota que los cambios transcripcionales en los reguladores clave tienen efectos significativos en los rasgos agronómicos ", concluyen los autores.

### Referencia:

Rafael Lozano et al. "ENO regulates tomato fruit size through the floral



meristem development network". PNAS (16 de marzo de 2020). DOI: 10.1073/pnas.1913688117.



## **EL SECTOR AGRARIO SOLICITA DE FORMA UNÁNIME PODER DISPONER DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS**

ASAJA, COAG, UPA, Cooperativas Agroalimentarias, FEPEX, ANOVE, APROSE, AEPLA, IBMA España, FEDISPROVE, APROVE, ANFFE y AEFA, han trasladado al Ministerio su "preocupación por las consecuencias que puedan tener las medidas por el coronavirus sobre la normal producción, movimiento y distribución de semillas y plantas de vivero, productos fitosanitarios, otros medios de defensa fitosanitaria y fertilizantes, y cualquier otro tipo de insumo, necesario para garantizar la cadena alimentaria.



Con el objetivo de poder garantizar sin alteraciones el abastecimiento alimentario durante los próximos meses, la totalidad de las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

organizaciones agrarias y profesionales del sector han dirigido al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación una carta en la que solicitan que la producción agraria “sea considerada prioritaria y se incluya dentro de los planes y medidas de contingencia del estado de alarma motivado por la actual crisis sanitaria”.

Unidos en un rotundo consenso, ASAJA, COAG, UPA, Cooperativas Agroalimentarias, FEPEX, ANOVE, APROSE, AEPLA, IBMA España, FEDISPROVE, APROVE, ANFFE y AEFA, han trasladado al Ministerio su “preocupación por las consecuencias que puedan tener estas medidas sobre la normal producción, movimiento y distribución de semillas y plantas de vivero, productos fitosanitarios, otros medios de defensa fitosanitaria y fertilizantes, y cualquier otro tipo de insumo, necesario para garantizar la cadena alimentaria. En particular –añaden– en aquello que afecta a la movilidad del personal, la distribución a los productores y al movimiento transfronterizo ante eventuales cierres de fronteras”.

En estas circunstancias extraordinarias, el sector, al mismo tiempo que requiere indicaciones claras para que el sistema de suministro de los insumos trabaje a pleno rendimiento a favor de la producción de alimentos y el abastecimiento de los mercados, se ha puesto a disposición del Ministerio de Agricultura, brindando su colaboración, más aún si cabe, con el fin de garantizar el suministro alimentario.

Las actuales medidas de confinamiento y restricción de movimientos que exige la lucha contra el coronavirus, han de contemplar como necesidad básica la producción y el suministro de alimentos, por lo que debe ser celosamente protegida y garantizada. Es necesario mantener



sólidos todos y cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria, desde el de la producción y comercialización de las semillas y plantas de vivero –origen de la cadena– hasta las actividades profesionales de los agricultores, el recurso de productos fitosanitarios y fertilizantes, los procesos industriales, el transporte y la distribución. En este sentido, las entidades firmantes del escrito confían en que el Ministerio sabrá ser sensible y considerará prioritarias estas áreas críticas para poder dar cumplimiento al artículo 15 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que el pasado sábado declaró el estado de alarma por crisis sanitaria.

Preocupadas y comprometidas con responsabilidad ante estas excepcionales circunstancias, el sector agrario también ha solicitado “la coordinación de las unidades administrativas para poner a disposición de los agricultores semillas y plantas, productos fitosanitarios y fertilizantes”.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

### **DISPOSICIONES GENERALES - Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos**

**1149 Intervención General.- Resolución de 6 de marzo de 2020, por la que se modifica la Resolución de 18 de diciembre de 2015, que aprueba la instrucción de contabilidad de los tributos del Sistema Tributario Canario y se determina la estructura, justificación, tramitación y rendición de la cuenta de los tributos que integran el Sistema Tributario Canario cuya gestión corresponde a la Agencia Tributaria Canaria.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/054/001.html>

### **OTRAS RESOLUCIONES - Presidencia del Gobierno**

**1151 DECRETO 25/2020, de 17 de marzo, del Presidente, por el que se establecen las condiciones de conectividad marítima interinsular en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/054/003.html>

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

### **Disposiciones generales**

#### **JEFATURA DEL ESTADO**

##### **Estado de alarma**

**Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/18/pdfs/BOE-A-2020-3824.pdf>

#### **MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA**

##### **Estado de alarma**

**Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/18/pdfs/BOE-A-2020-3828.pdf>



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060